



🏠 **Sesión remota vía MEET**
📅 **Fecha:** 30 de agosto de 2024
🕒 **Hora:** 11:30 am

Acta sesión COSOC SUSESO
agosto
2024

Asistentes:

1. Benjamin Blanco, Jefe de Gabinete Superintendencia de Seguridad Social
2. Daniela Carrillo, Encargada de Participación y secretaria del COSOC
3. Juan Bazaez, Colegio de Expertos en Prevención de Riesgos
4. Camila Simunovic, representante SOFOFA
5. Cecilia Urzua, Asociación de Mutuales
6. Marco Rivera, Asociación de Cajas de Compensación
7. Mario Geroldi, CTCH
8. Hernán Méndez, CAT
9. Jaime Sepúlveda, Colegio Médico
10. Reinaldo Barriga, ACHIPEM Nacional
11. Elizabeth Vera, CONADECUS
12. Alejandro Ochoa

Invitadas/os SUSESO:

- Marcos Larenas, Jefa Depto. de Atención y Servicios al Usuario

Tabla de la sesión:

- 1.- Presentación borrador Carta de Derechos y Deberes de personas usuarias
- 2.- Impresiones Encuentro de Presidencias y Vicepresidencias COSOC sector previsional
- 3.- Varios

Desarrollo:

1. Daniela Carrillo, secretaria del Consejo, abre la jornada y saluda a las y los presentes. Presenta el primer tema en tabla, que es la presentación del borrador de la Carta de Derechos y Deberes de personas usuarias, por parte del Jefe del Departamento de Atención y Servicios al Usuario, sr. Marcos Larenas.
2. El profesional Marcos Larenas inicia su presentación, dando a conocer en primera instancia aspectos centrales de la Política de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria de SUSESO, así como los ámbitos relevantes a incorporar en la Carta de Deberes y Derechos de las personas usuarias.
3. Posterior a la presentación del profesional Marcos Larenas, consejeras y consejeros realizan sus observaciones y/o comentarios, relevando la importancia que posee una atención de calidad a la ciudadanía, además del cumplimiento de los plazos en la entrega de una resolución respecto al tema de licencias médicas, puesto que de ello depende el ingreso de una persona. Además, agradecen la información proporcionada y señalan la disposición a colaborar en la materia.
4. Respecto de los intereses expresados por el Consejo, el sr. Larenas plantea como un tema relevante a presentarles en el futuro, el Decreto Supremo N° 7 -una vez se termine el proceso de revisión-, el cual establece criterios médicos referenciales para los entes que se encuentran en las contralorías médicas. Finalmente, agradece los aportes de las y los integrantes del Consejo y se despide.
5. El sr Benjamin Blanco, Jefe de Gabinete de la Superintendencia de Seguridad Social, toma la palabra, quien por motivos de agenda se unió unos minutos más tarde a la sesión. Extiende sus saludos al Consejo e informa novedades sobre aspectos contingentes de la gestión de SUSESO. Además, presenta las excusas de la Superintendente y agradece la presentación del profesional Marcos Larenas.
6. Respecto al segundo tema en tabla, sobre impresiones del encuentro de Presidencias y Vicepresidencias COSOC del sector previsional, el señor Juan Bazaez, presidente del Consejo, y doña Elizabeth Vera en calidad de Vicepresidenta, dan sus apreciaciones, señalando que fue una provechosa jornada, en la cual se dialogó sobre modificaciones a la Ley 20.500 de Participación Ciudadana así como implementación de Ley Karin. El sr. Bazaez relevó como un avance positivo en el ámbito del trabajo la puesta en marcha de la Ley Karin, no obstante, debe continuar el proceso de implementación en virtud de que es distinta en el ámbito de aplicación para el sistema público como el privado, dando a conocer al Consejo que se encuentra dispuesta una página web sobre la Ley en la que pueden obtener más información. Además, expresó la importancia de generar redes y sinergias con otros Consejos, agradeciendo la instancia y esperando la confirmación de fecha de la siguiente jornada. Por su parte, la sra. Elizabeth Vera agradeció la invitación, destacando que fue una instancia de retroalimentación y socialización con otros/as consejeros/as.

7. La secretaria del Consejo, agrega que prontamente se desarrollará otro encuentro de COSOC del sector previsional, para el cual se espera sean convocados todos/as los/as integrantes no solo presidencias, el que se encuentra planificado para el mes de noviembre. Respecto al tema varios, se da la palabra al sr. Reinaldo Barriga, quien manifestó anteriormente interés en exponer un tema que aqueja a pensionados y pensionadas.
8. El sr. Reinaldo Barriga toma la palabra, manifestando al Consejo el interés de que se aborden problemáticas específicas que afectan a personas mayores, dando como ejemplo la falta de baños en espacios públicos, como el metro. Agrega también, como un ítem importante, la falta de atención geriátrica en centros de salud, siendo una especialidad muy necesaria actualmente.
9. El sr. Bazaez agrega que en la siguiente sesión se podría desarrollar en mayor profundidad el tema de adultos mayores, además de generar una carta como COSOC en la que se expongan los intereses y problemas que afectan a los adultos mayores, como los expuestos por el Sr. Reinaldo Barriga. Señala además, como tema de interés para la próxima sesión, un espacio para el diálogo sobre el Reglamento del DS. 44.
10. El sr. Alejandro Ochoa, informa que recientemente la Central Unitaria de Trabajadores creó la Secretaría de las Personas Mayores, siendo una instancia que tiene por objetivo posicionar el tema del adulto mayor tanto en el contexto nacional como internacional, en la cual se podrían exponer las problemáticas expresadas por el sr. Reinaldo.
11. La Consejera Elizabeth Vera, agrega que, respecto al tema de derechos de los Adultos mayores, considera necesario un Ministerio de las Personas Mayores, lo cual señala manifestó en el Encuentro de Presidencias COSOC del sector previsional. Agrega que es posible ver el tema desde dos miradas, una desde la óptica de las personas mayores como usuarias/os consumidores/as, en virtud de que actualmente se les aplican costos muy altos por ejemplo en seguros de viaje, créditos, entre otros; y por otro lado un enfoque dirigido a los derechos humanos, siendo ambas perspectivas de la problemática muy importantes y contingentes.
12. El sr. Jaime Sepúlveda se encuentra de acuerdo con la idea planteada por el presidente, relevando la importancia de exponer los derechos de los adultos mayores, los cuales deben respetarse y se debe dar cumplimiento especialmente por el Estado. Además, presenta su disponibilidad como profesional médico, a exponer en siguiente sesión sobre la dimensión médico-social del problema del adulto mayor, a objeto de caracterizar en mayor medida la temática.
13. La Secretaria del Consejo, se encuentra de acuerdo con los temas propuestos, señalando que junto al jefe de Gabinete realizarán un análisis de temas de competencia de SUSESO de vinculación con las personas mayores, a objeto de contar con una presentación para la próxima sesión. Respecto al DS. 44, se compromete a enviar registro del webinar llevado a cabo recientemente, el que se encuentra en BIRED de la SUSESO, el que señala, contiene bastante contenido útil y verá la

posibilidad de contar con un/a profesional de MINTRAB o SUSESO para resolver consultas del COSOC en próxima sesión.

14. Finalmente, se establece la fecha de la siguiente reunión del COSOC para el día viernes 27 de septiembre en horario am. La secretaria del Consejo agradece la participación de consejeros y consejeras y a los profesionales de SUSESO invitados. Al no haber más temas que tratar, miembros del COSOC agradecen la instancia, se despiden y se cierra la sesión.